

EDICTO

Nº Edicto: 13592

Carátula: NOORDERMEER, ELSA NOEMI S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01211-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6207

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Maria Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Elsa Noemí Noordermeer, DNI Nº 5.291.967, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "NOORDERMEER, ELSA NOEMI S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-01211-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 31 de julio de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001462